



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN

2759

Anuncio del depósito del Acta de modificación y de los Estatutos de la Federación de Empresarios de Comercio de Baleares

De acuerdo con el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre el depósito de los estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, Reguladora del Derecho de Asociación Sindical, y a los efectos que se prevén, se hace público que el 18 de enero de 2013 se han depositado en el Registro de Asociaciones Empresariales y Sindicales de las Illes Balears el Acta de modificación y los Estatutos de la Federación de Empresarios de Comercio de Baleares.

La modificación consiste en ampliar el apartado g) del artículo 6 de los Estatutos. Concretamente se introduce como finalidad de la asociación la formación o inserción profesional de los colectivos de trabajadores vulnerables respecto al mercado laboral, radicados en el territorio de la comunidad autónoma de las Illes Balears.

Firman el certificado de la asamblea general el señor Bartolomé Servera Jaume, en calidad de presidente, y el señor Antonio A. Vilella Paredes, en calidad de secretario.

Palma, 6 de febrero de 2013

La directora general de Trabajo y Salud Laboral

Juana María Camps Bosch

Por delegación del vicepresidente económico,
de Promoción Empresarial y de Empleo

(BOIB 153/2011)

